

ACTA DE SESIÓN – COE CANTONAL 0039



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
Por Guayaquil Independiente

Emergencia/Desastre:	Epidemia COVID-19 en Ecuador
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	29 de febrero 2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	03-08-2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	09h30
Lugar de sesión:	Sala de Crisis de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil		

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Nombres	Institución/Empresa	Función
Dra. Cynthia Viteri	Municipio de Guayaquil	Alcaldesa
Ing. Josué Sánchez	Municipio de Guayaquil	Vicealcalde
Ing. Gustavo Zúñiga	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Presidente del Directorio
Ing. Allan Hacay Chang León	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director
Ing. Christian Chérrez	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Director de Operaciones
Cmte. Jaime Davalos	Cuerpo de Agentes Metropolitanos	Director
Dr. Vicente Taiano	Autoridad de Tránsito Municipal	Director
Daniel Solórzano	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado
Ing. Fernando Amador	Autoridad de Tránsito Municipal	Director de Transporte Público
Gnrl. Luis Lalama Alvarado	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado
Msc. Alexandra Rivadeneira	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Subdirectora
CrnI. Martín Cucalón	Benemérito Cuerpo de Bomberos	Delegado
Myr. (B) Santiago Peña	Benemérito Cuerpo de Bomberos	Delegado
CpNv-EM Jacinto Linthon	Comando Operacional Occidental	Delegado
Calm. Daniel Ginez	Comando Operacional Occidental	Delegado
TmNv-Sm Amdrés Espín	Comando Operacional Occidental	Delegado
CrnI. Joel Loaiza	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesor de Seguridad
Ing. Xavier Salvador	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Delegado
Abd. Luis Ávila	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado

Ab. Xavier Narvaez	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Xavier Coronel	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Renato Coello	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Efrén Baquerizo	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Delegado
Ab. Segundo Echanique	Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial	Delegado
Luis Fernando Baquerizo	Municipio de Guayaquil	Delegado
Ing. Omar Tovar	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Arq. Gino Mera	Dirección de Planificación Urbana	Delegado
Leonardo Espinel	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Delegado
Crnel. Byron Herrera	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Delegado
Dr. Carlos Farhat	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Dr. Miguel Morla	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Dr. Washington Alemán	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Dr. Manuel Subia	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Crnl. Homero Navas	Policía Nacional	Delegado
Crnl. Henry Tapia	Policía Nacional	Delegado
Ab. Jorge Pinto	Fundación Terminal Terrestre	Delegado
Ec. Klider Campos	Fundación Terminal Terrestre	Delegado
Ing. Eduardo Salgado	Fundación Terminal Terrestre	Delegado
Dr. Wilfrido Torres	Ministerio de Salud Pública	Delegado
William Muñoz	Hospital Monte Sinaí	Delegado
Luisa Mera	Hospital Guasmo Sur	Delegada
Santiago García	Hospital Guayaquil	Delegado
Paulo Bonilla	Hospital Guayaquil	Delegado
Stephano Bucaram	Municipio de Guayaquil	Delegado
Ing. Javier Pasaguay	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Delegado
Ing. José Smith	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado
Wilson Gómez	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado

Lcda. Leghnish Pallares	Servicio Integrado de Seguridad ECU911	Delegado
Ing. Erwin Lisca	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Delegado
Mgs. Sarli Delgado	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Zona 5-8)	Delegado
Ing. Johanna Espinel	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Zona 5-8)	Delegada
Ing. Nicolas Romero	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil TAGSA	Delegado
Mgr. Mónica Chévez	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil TAGSA	Delegado
Raúl Alcívar	ACHPE	Delegado
Andrés Guschmer	Concejo Cantonal	Delegado
Lcda. Kristel Salcedo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asistente de RR. PP.
Xavier Rodriguez	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional
Hugo Solis Cevallos	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional

Se adjunta, como parte íntegra de la presente acta, el acta de asistentes a la sesión convocada.

Otros participantes de la sesión:

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Reporte de actividades de distintas direcciones municipales y decisiones a partir de la información proveída por instituciones nacionales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del presidente del COE CANTONAL (Breve registro de ideas más relevantes)

Dra. Cynthia Viteri, alcaldesa de Guayaquil, preside la reunión

2. Informe de Situación (Breve registro de ideas más relevantes)

Consta en la presente acta que el representante del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no acudió a la sesión del COE Cantonal.

Dra. Cynthia Viteri, alcaldesa de la ciudad, informa:

Actualmente existe una notoria falta de data de hospitales pertenecientes al Ministerio de Salud Pública. Es prioritario tener acceso a data recolectada en las instituciones pertenecientes al Ministerio de Salud Pública (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) con frecuencia diaria. Dentro de dicha información, se necesita conocer cuántas pruebas se realizan cada día en Guayaquil, qué tipo de pruebas, cuántos casos positivos existen, cuántos pacientes con COVID-19 ingresan a los hospitales de la red pública, tanto MSP como IESS, dónde viven los pacientes, si son de Guayaquil o de otras provincias, su nombre, apellido y dirección domiciliaria, cuántas camas UCI hay disponibles en cada hospital, cuánto porcentaje está ocupado por personas que vienen de otras provincias.

Dr. Carlos Farhat, representante de la Dirección de Salud e Higiene, informa:

Respecto a los informes de vigilancia activa y pasiva, existe una estabilidad con media de 27 casos máximo y 34 casos mínimo, en un promedio de 15 pacientes diarios. En total, se ha atendido casi 3.000 casos diarios, con corte al 28 de julio. Como parte de la vigilancia activa, se ha analizado 11 sectores de los 17 propuestos. Dentro de estos 11 sectores se ha

analizado 349.000 casos, de los cuales, 13 han resultado como sospechosos por COVID-19. Estos 13 casos son por cada 10.000 habitantes estudiados dentro del lapso de un mes. Los resultados son a partir de la sintomatología clínica presentada y de pruebas rápidas.

En los datos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, que registran hasta el 22 de julio de 2020, se observa una curva estable con 14.022 casos diarios confirmados por pruebas PCR.

Dr. Washington Alemán, representante de la Dirección de Salud e Higiene, informa:

Respecto a la apertura de playas, comenta que todas las provincias tienen una alta tasa de contagio comunitario, por lo que la apertura de las playas podría representar un nuevo foco de contagio, al no existir una garantía del cumplimiento de distanciamiento social, mascarilla y demás.

Respecto a la apertura de clases de manera presencial, tampoco se lo recomienda, para evitar un contagio del virus COVID-19.

Ab. Xavier Narvaez, representante de la Dirección de Justicia y Vigilancia, informa:

Todas las semanas, especialmente los días jueves, viernes, sábado y domingo, se realizan controles en licorerías y demás locales que no están permitidos en la apertura correspondiente al color amarillo, así como del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Se ha realizado cerca de 550 casos de diferentes tipos (expedientes abiertos).

Se ha clausurado licorerías, restaurantes, bares, gimnasios y demás actividades que clandestinamente han abierto y congregan a las personas.

Ab. Efrén Baquerizo, representante de la Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública, informa:

Los operativos en el aeropuerto se mantienen, los controles por parte del Ministerio de Salud Pública ya no incluyen pruebas rápidas en vuelos internacionales.

Hasta el 30 de julio se mantenían 20 vuelos semanales, a partir del 3 de agosto se incrementará al 50%, llegarán 40 vuelos semanales.

Solicita garantizar la logística y control del Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) en hoteles.

Ab. Xavier Narvaez, representante de la Dirección de Justicia y Vigilancia, informa:

Se procederá a clausurar todas las casas que funcionen como centros de tolerancia, ubicadas en la calle 17. La reapertura será permitida hasta nuevo aviso.

Raúl Alcívar, representante de la Asociación de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, informa:

Actualmente, la parte diagnóstica a nivel hospitalario solo reporta pacientes con COVID-19 bajo la normativa del Ministerio de Salud Pública, la cual no obliga a reportar a pacientes que se atienden a nivel ambulatorio.

Sugiere solicitar al Ministerio de Salud Pública que se incluya a COVID-19, dengue y AHINI, como enfermedades de notificación ambulatoria.

Ab. Carlos de Tomaso, representante del Municipio de Guayaquil, informa:

El Ministerio de Salud Pública debe proporcionar la información de ubicación de pacientes para hacer seguimiento a controles del cerco epidemiológico.

Existe una obligación de todas las entidades públicas a colaborar entre sí, está explícito en la constitución.

Dr. Vicente Taiano, representante de la Autoridad de Tránsito Municipal, informa:

Hoy se iniciaron nuevos operativos para cumplir disposiciones. Nadie podrá utilizar transportación pública sin uso de mascarilla y respectivo procedimiento.

Se aplicarán las sanciones determinadas por el Comité de Operaciones de Emergencia y la ley.

Si existe reincidencia, se retirarán las unidades.

Se generará la información necesaria.

La ciudadanía estará informada de los procedimientos que se llevarán a cabo.

Cmdte. Jaime Dávalos, representante de Cuerpos de Agentes Metropolitanos, informa:

Se ha registrado mayor cantidad de vendedores informales en las calles, así como indigentes, menores de edad, entre otros.

Existe una falta de aplicación de la ordenanza municipal que obliga el uso de la mascarilla.

Dr. Wilfrido Torres, representante de la zona 8 del Ministerio de Salud Pública, informa:

El reporte de datos de disponibilidad de camas, indica que hasta la semana pasada se ha registrado 13.315 casos COVID-19 confirmados en Guayaquil.

Se ha realizado aproximadamente 29.000 pruebas.

En las últimas semanas se ha presentado incrementos leves, lo cual es un comportamiento esperado.

En cuanto a las camas de hospitalización, de 120 camas, hay 42 disponibles.

En cuanto a camas UCI, de 76 camas, hay 5 disponibles. Están casi al tope.

Más de la mitad de los pacientes que están siendo atendidos, no pertenecen a la ciudad de Guayaquil. Últimamente se ha

incrementado los casos a nivel nacional.

La tasa de incidencia promedio varía entre 47 y 67 por cada 10.000 habitantes.

Según los testeos realizados en el aeropuerto, por cada 300 pasajeros, se ha encontrado 1 positivos.

Ing. Allan Hacay, representante de la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación, informa:

Se creó un programa de asistencia a familiares de hospitales públicos. Será destinada el área disponible del Hospital Bicentenario, se otorgará alojamiento temporal, desayuno y transporte desde los hospitales públicos y del Hospital Bicentenario, triaje de control, acceso a internet para que estén en contacto con sus familiares. Dicho programa se podrá implementar en un máximo de tres días.

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre

3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	5.750	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	86.524	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas/atrapadas:	48.389

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	0	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0

(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:	0	% de servicio de Alcantarillado afectado:	0	% de Servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	0	% de Servicio de Transporte:	0

(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales)

3.4. Otras Afectaciones:

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil informó que continúan recorriendo la ciudad entregando puerta a puerta kit de alimentos y productos de higiene.

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia

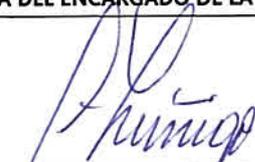
6. Acuerdos de la sesión actual

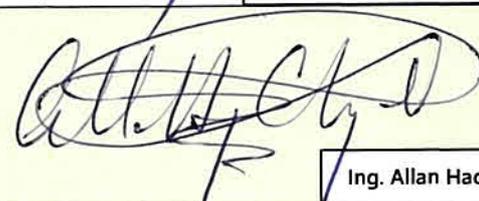
7. Recomendaciones

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE

NOTA

Nombre:  Ing. Gustavo Zúñiga

Nombre:  Ing. Allan Hacay

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y de forma obligatoria deberá ser remitida **INMEDIATAMENTE** a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.

Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):

03-08-2020

Hora de fin de la sesión (hh:mm):

12H30